



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 105.-

REF: El Memorándum N° 203, de fecha 15/03/2023, de la Alcaldía.-

PUERTO WILLIAMS; 16 de Marzo año 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021, que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 184, de fecha 14/03/2023, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que designa Alcaldesa Subrogante a doña Johanna Cárdenas Vargas;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 05/01/2018, que nombra como Secretario Municipal a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio N° 172, de fecha 03/03/2023, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que nombra como Secretario Municipal a don Sergio Soto Cruz;
- El Decreto Alcaldicio N° 73, de fecha 23/02/2023, de la Municipalidad de Cabo de Hornos;
- El Memorándum N° 38, de fecha 13/03/2023, de la Directora de Secplan; y,
- El Memorándum N° 203, de fecha 15/03/2023, de la Alcaldía.

D E C R E T O :

- 1º **SE AUMENTA EL PLAZO DE ADJUDICACIÓN**, de la Licitación Pública N° 3704-14-LE23, denominada "Servicio de Recolección, Extracción y Corte de Leña Social para la Comunidad de Puerto Williams y sus Familias Vulnerables", al día 22 de marzo del año 2023, por motivos de no concretarse evaluación de ofertas por feriado legal y licencia médica de funcionarios municipales designados en la Comisión Evaluadora de Ofertas, de acuerdo a los documentos mencionados en los **VISTOS** y **CONSIDERANDO**.

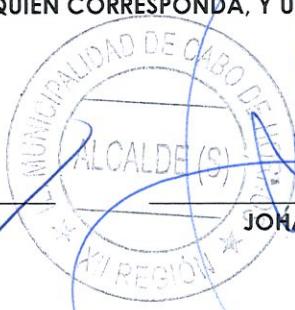
ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIÉN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVENSE.



SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:
Distribución:

1. Dirección de Secplan;
2. Dirección de Obras Municipales;
3. Dirección de Control;
4. Adquisiciones;
5. Alcaldía;
6. Secretaría Municipal;
7. Archivo Oficina de Partes.-



JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
ALCALDESA (S)



CABO DE HORNOS

CRECE

Puerto Williams, 15 de marzo de 2023

MEMORANDUM N°203

DE: **ALCALDESA (S.) IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DOÑA JOHANNA CARDENAS VARGAS**

A: **SECRETARIO MUNICIPAL
DON SERGIO SOTO CRUZ**

Junto con saludar a usted, por medio del presente se solicita **DECRETAR aumento de plazo de adjudicación** de licitación pública N°3704-14-LE23 denominada “**Servicio de recolección, extracción y corte de leña social para la comunidad de Puerto Williams y sus familias vulnerables**” con fecha al 22 de marzo de 2023, por motivos de no concretarse evaluación de ofertas por feriado legal y licencia médica de funcionarios municipales designados en la comisión evaluadora de ofertas.

Lo anterior, conforme a lo señalado en Memorándum N°38 de la Dirección de Secplan que se adjunta con antecedentes.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



DISTRIBUCIÓN:
- Secmun
- Alcaldía



CABO DE HORNOS

CRECE

203
Aleg

Puerto Williams, 13 de marzo de 2023.

MEMORANDUM N° 38

A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

DE: DIRECTORA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DOÑA JOHANNA CÁRDENAS VARGAS

Johanna Cárdenas

Junto con saludar muy cordialmente, en virtud de la Licitación **pública N°3704-14-LE23** denominada **“Servicio de recolección, extracción y corte de leña social para la comunidad de Puerto Williams y sus familias vulnerables”**, solicito a Ud., autorizar e instruir a quien corresponda, **decretar aumento de plazo de adjudicación de licitación pública con fecha al 22 de marzo de 2023**, por motivos de no concretarse evaluación de ofertas por feriado legal y licencia médica de funcionarios municipales designados en la comisión evaluadora de ofertas.

Sin otro particular, me despido atentamente.



JOHANNA CÁRDENAS VARGAS

Directora

Secretaría Comunal de Planificación

Distribución:

1. Alcaldía
2. SECPLAN